

Guayaquil, 25 de Noviembre de 1.991

Señores socios de :

Industrial e Inmobiliaria Inmatoria, C. Ltda.

Presentes.

Señores socios :

Re. INFORME DE COMISARIO

En cumplimiento de las disposiciones Estatutuarías de la Compañía, y la ratificación de Uds., incluyendo la de la Sra. Elena de Crespo en calidad de Administradora Común de los bienes sucesorios del Sr. Porfirio Crespo Celi, para la continuidad del desempeño de funciones de Comisario de Industrial e Inmobiliaria Inmatoria, C. Limitada, me permito presentarles el Informe correspondiente a los resultados de la labor desempeñada.

La Administración de la Compañía durante el año de la referencia (1.989) fué ejercida por el señor Porfirio Crespo Celi, Gerente Titular de la Empresa; y, la actualización contable ha sido supervisada por el Ing. Jorge E. Crespo Correa por su calidad de Presidente Encargado de la Gerencia por unánime voluntad de los socios.

He revisado la totalidad de las operaciones realizadas por la Compañía, comprobando la totalidad de los Ingresos y de la misma manera los Egresos representados por los gastos efectuados.

La contabilidad se ha trabajado bajo los principios que son de general aceptación, Los Balances que presenta la compañía han sido debidamente comprobados con los registros contables, estableciendo su completa conformidad. Los detalles anexos a los Balances demuestran la entera corrección de los saldos de las cuentas de registro. Finalmente, considera que el Balance General es el fiel reflejo de la situación de la compañía al cierre del ejercicio económico a 31 de Diciembre de 1.989.

De los señores socios, muy atentamente



Ramiro J. Crespo Corpe
Comisario de Industrial e Inmobiliaria Inmatoria, C. Limitada.

25 FEB 1992

